



20940

MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UNA BRAGA PARA NIÑO O PARA CABALLERO", a favor de  
Don Antonio Sans Bofill, domiciliado en Barcelona, Vía  
Layetana, nº 167, 4º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una braga  
para niño o para caballero.

5. Se caracteriza por su sencillez de organización, merced a la cual, con solo cuatro piezas, se completa una braga muy flexible y cómoda, exenta de costuras en lugares que pu  
dieran dar lugar a rozaduras, por lo cual es sumamente apta para los niños y para deportistas.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre  
sente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha repre  
sentado un caso de realización, que se cita solamente a títu  
lo de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª muestra, detalladamente, en forma des-  
plezada, los elementos integrantes de la braga,  
la figura 2ª indica, en perspectiva, la braga en vis



ta frontal, y

la figura 3ª muestra la propia braga en vista posterior.

5. Consiste el modelo en una braga constituida por una pieza de fondo -1-, que constituye la espalda, dos piezas laterales -2- y -3-, iguales, para los flancos y una pieza inferior -4- para la entrepierna.

10. Estos elementos se reunen de manera que las piezas -2- y -3-, cosidas a los bordes laterales de la -1-, quedan cruzadas ligeramente en su frente, según se indica en la Fig. 2ª, formando la pieza en forma de Y invertida -4-, de la cual el lado -5- es abierto, o sea, sin coser.

La pieza de fondo se acopla entre los bordes de las -2- y -3- y el inferior de la -1-.

15. Las emboCADuras para las perneras se pueden completar con un borde elástico, formado por cinta u otro. La cintura puede ser de cualquier naturaleza, por ejemplo de tejido de goma elástico.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de ejecución, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más convenientes, en combinación apropiada: por quedar todo élllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



20940

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Una braga para niño o para caballero, caracterizada esencialmente por estar constituida por el acoplamiento de cuatro piezas, una de las cuales constituye la espalda y es la pieza base, a cuyos lados se le unen dos piezas iguales y simétricas que, por el frente, se sobremontan en un punto superior, quedando una de ellas sin coser o abierta y, finalmente, la pieza de entrepierna, cuya forma es adecuada para quedar delimitada por los bordes libres de las otras tres, resultando un todo que constituye la braga.

10. 2ª.- Una braga según la reivindicación anterior, en la que el conjunto es cerrado, a excepción de los huecos de paso de las piernas y de la parte sin coser de la zona superpuesta citada en la 1ª reivindicación, siendo compatible con la presencia de medios elásticos en las zonas convenientes.

15. 3ª.- Una braga para niños o para caballero.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria  
20. descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 de septiembre de 1949.

ANTONIO SANX BOFILL.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



Fig. 1

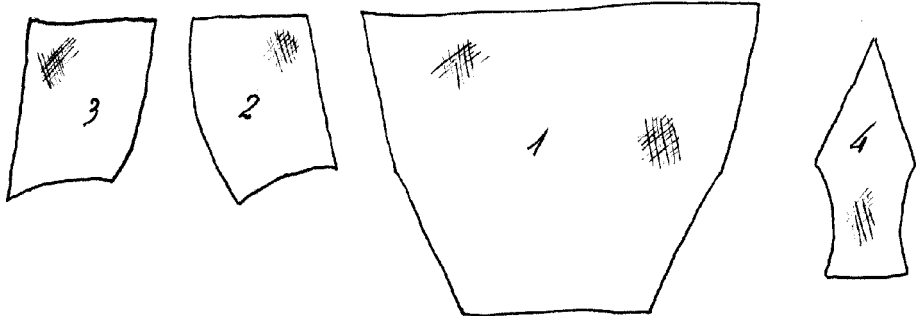


Fig. 2

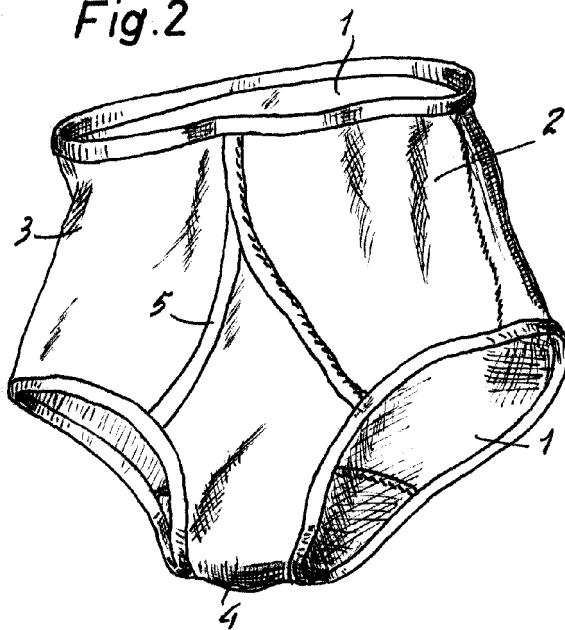
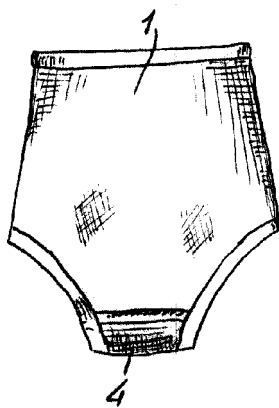


Fig. 3



Madrid, 17 Septiembre 1949

Jaime Ibarra